



martes 20 de septiembre de 2016

EL AYUNTAMIENTO RECEPCIONA EL PLAN PARCIAL CARRETERA DE TOCINA

Los vecinos podrán así solicitar las licencias de ocupación



El Ayuntamiento ha recepcionado el Plan Parcial Carretera Tocina tras casi veinte años después de su urbanización.

El Delegado de Urbanismo, José Antonio Falcón, se ha desplazado hasta el denominado parque norte, el pulmón verde del Plan Parcial Carretera Tocina que, ha explicado, abarca “dese este pulmón verde, toda la zona del Instituto Blas Infante, el campo de la Calera e, incluso, llegando a la zona de Cicopán y todas las parcelas y

viviendas que ahí se han construido”.

El Delegado ha añadido que “no entiendo muy bien que un plan que se ha terminado hace veinte años aún no estuviera recepcionado, lo que significaba que los vecinos, muchos de los cuales han venido al Ayuntamiento a plantearnos el problema, no podían pedir licencia de uso, es decir que cuando terminaban sus obras no podían pedir luz y agua. Y todo esto después de veinte años, algo que es inaceptable”.

Falcón ha explicado que “cuando llegué al gobierno municipal los vecinos vinieron a verme para exponerme el problema, que se agrava además en 2104 que es cuando cambia la normativa, ya que estaban en una situación muy difícil. Así comenzamos todo el proceso que culmina el jueves pasado con la firma de recepción de este plan parcial por lo que el suelo que hasta ahora era suelo urbaizable ahora ya es suelo urbano consolidado, de manera que ya todos los vecinos pueden pedir la licencia de utilización sin ningún problema”.

En la parte final del proceso previo a la recepción, el Ayuntamiento ha procedido a la plantación de árboles en la zona verde de este plan ya que, según ha explicado el Delegado “en esta zona no había nada y era requisito fundamental, según las directrices del arquitecto municipal, proceder a la plantación para poder firmar el acta de recepción, así que a finales del pasado año hicimos la plantación y además aprovechamos para solicitar un taller de empleo que, si conseguimos que venga, significará una buena inyección económica para la ejecución de este parque natural”.



Para Falcón “lo más importante de todo esto es que los vecinos ya pueden pedir la licencia de uso para sus viviendas por lo que es un día de gran satisfacción ya que resuelve un problema después de casi veinte años, un problema además que no entiendo que no se solucionara antes ya que no era tan difícil de solventar. Desde aquí, por último, animo a todos los vecinos de este plan que necesiten la licencia de uso a que acudan al Ayuntamiento a solicitar las licencias y solucionar todas las cuestiones administrativas”.



